

ORGANIZACIÓN

COMITÉ ORGANIZADOR

Dña. Dña. Eva María Blázquez Agudo
D. Daniel Pérez del Prado
Dña. Dña. María Gema Quintero Lima
D. David Hernando Espada

Dirección de la jornada

Dña. Eva María Blázquez Agudo
Dña. María Gema Quintero Lima

**Esta jornada se encuentra financiada por las ayudas del
Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
de la Universidad Carlos III en el marco de la
Convocatoria 2014**

EL TRABAJADOR COMO CENTRO DE GRAVEDAD DE LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

**4 de diciembre de 2014
Universidad Carlos III de Madrid.**

Sala 17.2.75

Bienvenido

INSCRIPCIONES (JORNADA GRATUITA):

Nombre:

EMPRESA/UNIVERSIDAD:

Email:

ENVIAR A: jornadaderechosocialempresa@gmail.com

Previa petición, se entregará documento acreditativo de participación

Programa

9.00-9.30. RECEPCIÓN

9.30- 10.15. PRIMER PANEL. Contexto económico y social.

- Ponencia *El contexto económico de la exclusión social de los trabajadores*, D. José Ignacio Pérez Infante. Economista.
- Ponencia *El Contexto general de la exclusión social en España desde una perspectiva sociológica*. D. Julio Alguacil. Profesor Titular de Sociología UC3M

10.15- 11.45. SEGUNDO PANEL. Derecho del Trabajo y pauperización del trabajador en época de crisis económicas

- Ponencia de Presentación: *El Panorama General del trabajo y los trabajadores hoy*. Dña. María Gema Quintero Lima. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social UC3M
- *La dignificación de los trabajadores a través de salarios y rentas*. Dña. Luz Rodríguez Fernández. Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. ExSecretaria de Estado de Empleo.
- *El derecho del trabajo ante la feminización de la pobreza*. D. Enrique Lillo Pérez. Abogado. Responsable del Gabinete Jurídico Interfederal de CCOO.
- *El salario y la negociación colectiva desde la perspectiva empresarial*. D. Jordi García Viñas. Director de Relaciones Laborales de la CEOE

11.45- 12.15. Pausa.

12.15- 13.45 TERCER PANEL. Protección social de los trabajadores pobres.

- Ponencia general. *Las medidas de protección social de los trabajadores pobres*. Dña. Eva María Blázquez Agudo. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social UC3M
- Ponencia *La protección por desempleo en época de crisis: entre la eficiencia y la equidad*. D. Daniel Pérez del Prado. Profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social UC3M
- Ponencia *La ¿suficiente? protección económica de los trabajadores por el sistema de Seguridad Social*. D. Andrés Trillo. Letrado de la Administración del Estado.
- Ponencia *La suficiencia de las prestaciones por desempleo y la inserción profesional de los trabajadores*. D. Alfredo Novales Bilbao. Subdirector Adjunto de Prestaciones por Desempleo del SEPE

13.45. CIERRE Y CALENDARIO DE CONCLUSIONES.